

Artículo de opinión

Acreditación Calidad, verdad y honestidad.

César Paredes Canto ¹

¹Asesor Académico de la Universidad Alas Peruanas. Lima, Perú.

La sociedad en todas sus manifestaciones busca por todos los medios mejoramiento permanente para responder con éxito ante las exigencias que plantean los requerimientos en el mundo global a nivel de persona y de instituciones es que los cambios se producen cada día en todos los ámbitos; por cuya razón, se busca en todos los medios el fortalecimiento personal e institucional.

En la actividad universitaria del país se vive un movimiento dinámico diagnosticando y analizando las situaciones presentes tomando referencias retrospectivas, buscando proyecciones en las que se haga una vida universitaria y en las que se cumplan las funciones esenciales de docencia, investigación, extensión y proyección científica en un marco de auténtica pertinencia social para que los egresados puedan competir con éxito en todos los campos académicos y profesionales con una formación científica y tecnológica en una práctica de valores.

En todos los momentos de la historia los seres humanos y sus organizaciones han buscado demostrar algo según sus propósitos y concretamente, en el mundo universitario actual con la Ley N° 28740 (Ley del SINEACE) se ha puesto en vigencia la acreditación sustentada en la evaluación para llegar a una certificación, pero la acreditación no es sólo el reconocimiento de logros alcanzados para obtener el reconocimiento social sino que hay que tomar en cuenta valores esenciales sin los cuales las instituciones y sus integrantes no podrían llegar a los niveles más deseables.

La acreditación a parte de un simple proceso y término de verificación de estándares y fuentes de verificación implica la internalización de principios con los que se pueden demostrar lo que se es, hace y tiene y en este caso se requiere necesariamente la participación integral de todos los miembros de la universidad, directivos, personal docente, personal administrativo, estudiantes y demás grupos vinculados con la universidad o unidad de gestión en proceso de acreditación por que los procesos de la acreditación y sus resultados no son obra de una sola persona.

Toda acreditación como demostración de calidad debe ser transparente y una acción educativa debe mostrarse con claridad al igual que un vidrio límpido sin manchas y borrones que desnaturalice lo que es y se tenga en cuenta la frase ***“Que en este mundo nada es verdad ni mentira y todo está en función al color del cristal con que se mira”***, el cristal debe ser transparente que permita que no se presenten o finjan apariencias para mentir y con ese mismo nivel de transparencia se pueda presentar ante la sociedad lo que la universidad y sus integrantes hacen y tienen; pero si todo es transparente se necesita mostrar lo que la sociedad quiere ver y específicamente los usuarios y beneficiarios de la universidad, los clientes.

La acreditación universitaria es algo inherente a la calidad para que responda con eficiencia, eficacia, efectividad y conveniencia y si la calidad es relativa la universidad y sus integrantes presentarán las bases comparativas u objetivos pertinentes que en última instancia se constituirán en el horizonte como marco teleológico organizacional.

El proceso de acreditación en todos sus niveles y modalidades significa la presencia de objetivos a los que hay que lograr previo cumplimiento de requisitos pre-establecidos según los intereses académicos y administrativos de la universidad de las facultades y demás unidades de gestión para obtener una calidad óptima o precaria según los requisitos exigibles y cumplidos. ***¡Qué importancia tiene los requisitos bien definidos y coherentes con la visión como horizonte final!***

En una organización existen directivos, responsabilidades y relaciones es que la dirección gestiona la organización, dirección, supervisión y control propiciando por todos los medios que se cumplan las responsabilidades internas en un marco de buenas relaciones para crear un ambiente de bienestar.

No basta pregonar los conceptos de acreditación y sus estándares sino cumplir con los compromisos asumidos es que cada integrante de la universidad según su función tiene responsabilidades asumidas en un ámbito de cooperación recíproca y si todos hemos asumido compromisos las relaciones de la universidad deben vivir en una auténtica responsabilidad social.

La universidad es una estructura sistémica y sistemática cada elemento constitutivo es indispensable para el funcionamiento del todo y si queremos lograr la acreditación universitaria cada elemento integrante de la universidad es responsable en mayor o menor magnitud de lo que es, hace y tiene la universidad.

Uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la actitud científica es la objetividad e imparcialidad y en el caso de la acreditación habrá que desarrollar la sinceridad para que la sociedad crea en su universidad y lo que se muestra es real sin haber tergiversado ya que a veces se presentan obras deslumbrantes a la vista y cuando se llega al fondo no existe lo que se pregona en los anuncios y la publicidad. Si se anuncia algo verde pues debe ser efectivamente verde.

Para hablar de acreditación hay que tomar en serio los conceptos de sustentabilidad, sostenibilidad y perdurabilidad es decir que todo lo que se hace debe tener necesariamente un sustento, un por qué y para qué; lo que existe debe ser robustecido con factores endógenos y exógenos para que la institución viva con reciedumbre y aspirar niveles de perdurabilidad es que

un logro obtenido no es para toda la vida y hay que analizarse y revisarse eliminando las inconformidades con propósitos correctivos y preventivos. Resulta indispensable que la acreditación sea periódica, en todo momento y circunstancia.

Cuando se habla de evaluación resulta trascendente el marco ético para que se cuide el respeto de la dignidad de los seres humanos y las instituciones, he allí el valor de la verdad, que no se mienta y que no se alteren la visión, misión, fines, principios de la universidad como totalidad y sus componentes.

Como se verá la acreditación no es sólo la acumulación y ordenamiento de documentos para demostrar el cumplimiento de requisitos con los cuales se obtiene la calidad, la acreditación es un mensaje que nos llama a mejorar la calidad académica en el momento presente pero con una proyección futura que haga a nuestra universidad un paradigma que contribuya como siempre al desarrollo de la región y del país proyectado al mundo y en el caso específico de las carreras de Ciencias de la Salud la acreditación además de impostergable resulta de especial importancia porque los estudiantes y los egresados están preparados integralmente para preservar y defender la vida especialmente en las zonas más necesitadas según se exige la inclusión social de nuestro país.

En resumen la acreditación implica demostraciones de calidad, responsabilidad, verdad y honestidad en el cumplimiento de nuestros actos.